



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a
Chihuahua”

H. CONGRESO DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Los que suscribimos Diputados y Diputadas, miembros del Grupo Parlamentario de Morena, integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116, fracción II del Reglamento Interno de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, presento **RESERVA**, respecto al dictamen del presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2023, en lo relativo al artículo noveno, en su numeral 127 y numeral 115 correspondiente a la Secretaría de Coordinación de Gabinete, y la Fiscalía General del Estado **lo anterior conforme a la siguiente:**

Exposición de motivos

Convencidas y convencidos de la obligación de representar con responsabilidad y congruencia al pueblo de Chihuahua, que nos confirió con su voto la confianza, nos presentamos ante esta Soberanía con la convicción de buscar un presupuesto de egresos que sea suficiente y capaz de resolver las necesidades de las y los chihuahuenses.

El Presupuesto de Egresos del Ejecutivo, debe ser un presupuesto digno, que privilegie las necesidades más fundamentales para el desarrollo pleno de toda la



ciudadanía chihuahuense. Así como también debe ser un elemento de planificación y control, eficiente, eficaz y transparente.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que se hace la reserva del **artículo 9 del PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, y se presenta su propuesta de redacción, mediante la siguiente:

RESERVA

UNICO.- Se propone la modificación del monto asignado a la Secretaría de Coordinación de Gabinete de 437 millones 799 mil 423 (\$ 437, 799, 423. 00) para quedar en 230 millones 867 mil 875 (\$ 223, 867, 875. 00), mismo que el presente dictamen hace referencia en su artículo noveno numeral 115; así como el monto asignado a la Fiscalía General del Estado que se proyecta de 3 mil 846 millones 030 mil 065 (\$ 3, 846,030,065.00) para quedar con 4 mil 052 millones 961 Mil 613 (\$ 4, 052, 961,613.00), a través de la repartición de los departamentos de atención a mujeres víctimas de delito por razones de género y a la familia que en el presente dictamen hace referencia en su artículo noveno al numeral 115.

1 PODER EJECUTIVO	30,850,521,880
127 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE	\$ 230,867,875



1 PODER EJECUTIVO	30,850,521,880
Fiscalía General del Estado	\$ 4,052,961,613.00
DEPARTAMENTO DE LA COORDINACION DE LA AEI EN FISCALIA ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES VICTIMAS DEL DELITO POR RAZONES DE GENERO Y A LA FAMILIA	\$ 108,321,985.6
DEPARTAMENTO DE LA COORDINACION DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DEL DELITO POR RAZONES DE GENERO Y A LA FAMILIA ZONA NORTE	\$100,785,382.6
DEPARTAMENTO DE LA COORDINACION DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DEL DELITO POR RAZONES DE GENERO Y A LA FAMILIA ZONA CENTRO	\$91,513,332.6
DEPARTAMENTO DE LA COORDINACION DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DEL DELITO POR RAZONES DE GENERO Y A LA FAMILIA ZONA SUR	\$47,749,241.6
DEPARTAMENTO DE LA COORDINACION DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DEL DELITO POR RAZONES DE GENERO Y A LA FAMILIA ZONA OCCIDENTE	\$46,804,391.6

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

D a d o en Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a
Chihuahua"

DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO

**DIP. LETICIA ORTEGA
MÁYNEZ**

**DIP. ÓSCAR DANIEL
AVITIA ARELLANES**

**DIP. ROSANA DÍAZ
REYES**

**DIP. GUSTAVO DE LA ROSA
HICKERSON**

**DIP. MARÍA ANTONIETA
PÉREZ REYES**

**DIP. MAGDALENA
RENTERÍA PÉREZ**

**DIP. ILSE AMÉRICA
GARCÍA SOTO**

**DIP. BENJAMÍN
CARRERA CHÁVEZ**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a
Chihuahua"

**DIP. DAVID ÓSCAR
CASTREJÓN RIVAS**

RESERVA respecto al artículo 9 numeral 127 y 115 del Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua
para el Ejercicio Fiscal 2023